Acta No. 17 Sesión Ordinaria de Cabildo 28 de Enero del 2022

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día viernes veintiocho de Enero del año dos mil veintidós, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, en el mes de Enero a celebrarse en la Sala de Cabildo del Edificio de la nueva Presidencia Municipal, Mtro. Saúl Monreal Ávila, Lic. Martín Álvarez Casio, Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Martín Rogelio Rivera González, Leticia Hernández Garay, Gerardo de Jesús Araiza López, Ma. Irene Magallanes Mijares, Pedro García Balderas, Rita Rocío Quiñones de Luna, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Citlally Xeloi Oliva Castruita, Anaelena López Patiño, Laura Angélica Herrera Márquez, Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Diana Isela Valdez González, J. Félix Castillo Ruiz, Cecilia Treto Pitones, Regidores Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Mtro. Saúl Monreal Ávila, PRESENTE, Lic. Argelia Jetzirah Martín Rogelio Rivera González, PRESENTE; Leticia Aragón Galván, PRESENTE; Hernández Garay, PRESENTE; Gerardo de Jesús Araiza López, PRESENTE; Ma. Irene Magallanes Mijares, JUSTIFICANTE; Pedro García Balderas, JUSTIFICANTE; Rita Rocío Quiñones de Luna, PRESENTE; Juan Cristóbal Félix Pichardo, PRESENTE; Citlally Xeloi Oliva Castruita, JUSTIFICANTE; Anaelena López Patiño, PRESENTE; Laura Angélica Herrera Márquez, PRESENTE; Gilberto Eduardo Dévora Hernández, JUSTIFICANTE; Diana Isela Valdez González, PRESENTE; J. Félix Castillo Ruíz, PRESENTE; Cecilia Treto Pitones, PRESENTE.
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.- Una vez concluido el pase de lista, el Lic. Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, Martín Álvarez Casio.manifestó: Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, contamos con <u>12 asistencias</u>, por lo tanto existe Quórum Legal para Sesionar.
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia Legal del Quórum, el Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, declara instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo y se procede al desahogo del siguiente punto.
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En este momento procedo a dar lectura al orden del día:

PUNTO UNO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

PUNTO DOS.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

PUNTO TRES.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del contenido de las Actas de Cabildo marcadas con los números 11, 12, 13, 14,15 y 16 de fechas ocho y veinte del mes de Noviembre del año 2021; uno, veinte y treinta del mes de Diciembre del año 2021; y catorce del mes de Enero del año 2022, respectivamente.

PUNTO CUATRO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, aprobada por la H. Sexagésima Cuarta Legislatura en su Sesión Ordinaria de fecha 14 de Diciembre del 2021, que presenta el Mtro. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo.

PUNTO CINCO.- Lectura de Correspondencia. PUNTO SEIS.- Participación ciudadana.

PUNTO SIETE.- Asuntos Generales.

PUNTO OCHO.- Clausura de la Sesión.

Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Es cuanto Señor Presidente.- Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.-Presidente Municipal.- Muchas gracias. En este momento someto a consideración del Pleno la aprobación del orden del día y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el presente orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento.- Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente que se aprueba el orden del día, por UNANIMIDAD de votos de los presentes.

Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias, Secretario. Pasamos al **Tercer Punto** del orden del día que es: Lectura y aprobación en su caso, del contenido de las actas de cabildo con los números 11, 12, 13, 14, 15 y 16, de fechas ocho y veinte del mes de Noviembre del año 2021, uno, veinte y treinta del mes de Diciembre del año 2021 y catorce del mes de Enero del año 2022, respectivamente y solicito al Señor Secretario desahogar el punto correspondiente. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Si, con mucho gusto. Si ustedes me lo permiten compañeros voy a solicitar al Señor Presidente, a la Señora Síndico Municipal y, a las Señoras y Señores Regidores que por economía procesal se omita la lectura de las presentes actas, en vista de que ya obra una copia de las mismas en sus expedientes. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. Está a consideración del Pleno la propuesta del Señor Secretario, y solicito al mismo dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levantar su mano en este momento.- Uso de la Voz.-Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por UNANIMIDAD de votos se aprueba omitir la lectura de las actas antes mencionadas. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- En este momento someto a consideración del Pleno la aprobación de las actas con los números 11, 12, 13, 14, 15 y 16, de fechas ocho y veinte del mes de Noviembre del año 2021, uno, veinte y treinta del mes de Diciembre del año 2021 y catorce del mes de Enero del año 2022, respectivamente, y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar las presentes actas en sus términos, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento.- Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente que se aprueban las actas con los números 11, 12, 13, 14, 15 y 16, de fechas ocho y veinte del mes de Noviembre del año 2021, uno, veinte y treinta del mes de Diciembre del año 2021 y catorce del mes de Enero del año 2022, por unanimidad de votos.

Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. Pasamos al Cuarto Punto del orden del día que es: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a la Minuta Proyecto de Decreto por lo que se reforma el artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, aprobada por la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura en su sesión Ordinaria de fecha 14 de Diciembre del año 2021, solicitud que presenta el suscrito, en mi calidad de Presidente Municipal de Fresnillo. Y solicito al Señor Secretario desahogar el presente punto. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y

Gobierno Municipal.- Con mucho gusto, Señor Presidente. Si me lo permiten voy a dar lectura del dictamen: Honorable Cabildo en Pleno, Presente. Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública celebrada el día 25 de Enero del presente año, para tratar asunto referente a la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre v Soberano de Zacatecas. aprobada por la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura en su Sesión Ordinaria de fecha 14 de Diciembre del 2021, que presenta el Mtro. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con Fundamento a los Artículos 45, 46 y 47 Fracción I, 53, 54, 90 y 91 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, tiene a bien emitir el siguiente dictamen: se aprueba por **UNANIMIDAD**, la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, aprobada por la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura en su Sesión Ordinaria de fecha 14 de Diciembre del 2021, que presenta el Mtro. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo. Dictamen que pasa al Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, firma Presidente de la Comisión Mtro. Saúl Monreal Ávila, Regidora Citlally Xeloi Oliva Castruita y Regidora Laura Angélica Herrera Márquez. Es cuanto, Señor Presidente.- Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento.- Uso de la Voz.- Juan Cristóbal Félix Pichardo.- Regidor del Ayuntamiento.- En este sentido yo manifiesto gracias. Con su permiso Señor Presidente Señora Síndico, Señor Secretario, compañeras compañeros regidores. En este momento me permito yo manifestar mi voto en contra de la presente Minuta de decreto toda vez que significa revivir las mal llamadas herramientas legislativas, que significan una erogación de doscientos mil pesos por diputado local para que de manera discrecional justifiquen con notas, con recibos, en una cuestión que en este momento cuando el Estado se encuentra atravesando por esta crisis financiera, cuando hay maestros que no han recibido su aguinaldo, que no han recibido ciertas prestaciones por la falta de recursos, me parece una indolencia por parte del poder legislativo que lejos de sumarse al ahorro presupuestal que dentro de la campaña se estuvo manifestando porque nosotros caminamos junto con ellos, por las comunidades, por la colonias, por los mercados; solicitando el voto y el apoyo de las personas cuando les decíamos que lo primero que íbamos a hacer, es rescatar el Estado de esa quiebra financiera, es recatar el Estado de esa voracidad con la que se estaba gastando el presupuesto de las y los zacatecanos. Hoy, como parte del gobierno, cuando MORENA está gobernando el Estado, el Municipio y varios territorios en el Estado me parece inadecuado, me parece grosero ante la población que podamos prestarnos a que se beneficie una vez más de manera discrecional a estos personajes. Yo desde ahorita le manifiesto que mi voto es en contra para revivir esas herramientas legislativas y los invito, los exhorto, a que en un acto de reflexión hagamos lo que nosotros toca para que esto de una buena vez quede sepultado y que quien quiera ser legislador lo haga con la convicción de ir a hacer leyes en favor y en beneficio de las y los Zacatecanos, no en una idea de, sálvese quien pueda y aplicar lo que son los tres años de Hidalgo, de mi parte sería cuanto.- Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Esta bien. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levantar su mano en este momento, en contra? Abstenciones? Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 10 votos a favor, 1 voto en contra y con 1 abstención, el presente punto ha quedado aprobado.

Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. Secretario. Pasamos al Quinto Punto del orden del día que es: Lectura de Correspondencia, por lo que solicito al Señor Secretario sírvase desahogar el presente punto.- Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- En este momento les informo compañeros de este Cabildo que no existe registro de correspondencia recibida.

Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias, pasamos al Sexto Punto del orden del día que es: Participación Ciudadana, por lo que solicito al Señor Secretario sirva desahogar el presente punto.- Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente que no tenemos personas registradas en el punto de Participación Ciudadana.

Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Secretario. Pasamos al Séptimo Punto del orden del día correspondiente a: Asuntos Generales, por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en el presente punto, Regidora Laura Herrera.- Uso de la Voz.- Laura Angélica Herrera Márquez, Regidora.- Muchas gracias. Muy buenas tardes a todos ustedes, Señor Presidente, Señora Síndico, Señor Secretario. Conforme a la Ley Orgánica del Municipio en su artículo 86 fracción V y del articulo 53 fracción IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Fresnillo, hago uso de la voz para informarle a usted Señor Presidente, a este cuerpo edilicio y a la ciudadanía que el pasado veintiuno de enero en sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género; dimos a conocer el Convenio de colaboración que este Municipio tiene con la Comisión Estatal de Derechos Humanos es a materia y es de absoluta relevancia atender en todo momento el tema que por su mismo nombre en la actualidad se encuentra trastocado en todos los ámbitos. Hemos presentado un plan de trabajo que le daremos en físico Señor Presidente e igualmente al enlace de la Comisión, mismo que nosotros consideramos que de darle la necesaria y máxima publicidad lograremos incidir en la población, la urgente necesidad del respeto, la consideración, la dignidad y la imperiosa necesidad de la inclusión en el tema de género; sumarnos a la causa y a los esfuerzos que las diferentes instituciones, organizaciones y en lo individual hacemos para cerrar la brecha de desigualdad que pese a los avances que se han logrado en el empoderamiento de las mujeres persiste la violencia en muchos aspectos y uno de los que más preocupa lo vemos en las alarmantes estadísticas de los feminicidios que se cometen todos los días y hoy dejan en la orfandad a un gran número de infantes. Desde la más modesta capacidad de acción, refrendo y exhorto a todos ustedes y que bueno que están los medios de comunicación para que también nos pudieran ayudar en la difusión de velar y rescatar los valores que se han perdido. Hacemos votos para que con nuestro actuar se consolide a través de las políticas públicas la equidad y la igualdad para su conocimiento por no ser un documento de dictamen si no de informe, lo dejo a su consideración, es cuanto.- Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias, Regidora. Esperaremos su plan de trabajo para revisarlo y por supuesto echarlo a andar.- Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Señor Presidente le informo que ha sido agotado el registro de participación en Asuntos Generales.

Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracia. Para finalizar con el orden del día pasamos a la clausura de la sesión y solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las trece horas del día viernes 28 del mes de Enero del año 2022, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria de Cabildo. Muchas gracias regidoras, regidores, por su asistencia, gracias Secretario, Síndica y medios de comunicación. Muchas gracias a todos, que tengan bonito fin de semana.

> Lic. Martín Álvarez Casio Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal